



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL



RG/XIV/587/2018

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
P r e s e n t e



Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, comunicado mediante oficio Núm. 511-3/2018-0612, me permito adjuntar al presente el Primer Informe Trimestral PFCE, y hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Segundo Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 06 de julio de 2018



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General



RECTORÍA GENERAL

2018 JUL 13 17:49
RECTORIA GENERAL
Alonso

C.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaráz, Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dra. Carmen E Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara
Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General de la Universidad de Guadalajara
Archivo
MANN/RJSGS/OKHR/FGG/rwns/ipne/mvvh

UDG VICERRECTORIA EJE
2018 JUL 13 17:24



1 cap. y Q.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

ACUSE

RG/XIV/588/2018

Dip. Hortensia Aragón Castillo
Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos
Cámara de Diputados, LXIII Legislatura
Honorable Consejo de la Unión
Presente

Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, comunicado mediante oficio Núm. 511-3/2018-0612, me permito adjuntar al presente el Primer Informe Trimestral PFCE, y hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Segundo Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 06 de julio de 2018



LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

12 JUL 2018

RECIBIDO

NOMBRE: Pepe
HORA: 11:40

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General



RECTORÍA GENERAL

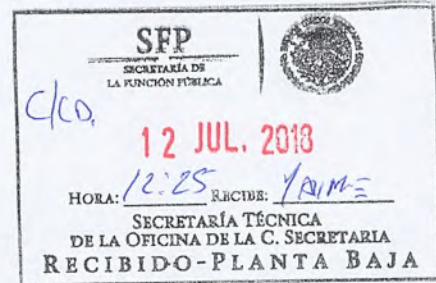
c.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dra. Carmen E Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara
Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General de la Universidad de Guadalajara
Archivo
MANN/RJSGS/OKHR/FGG/rwns/ipne/mvvh*

VICERECTORÍA EJE
2018 JUL 13 17:25

Alonso UDEG
RECTORÍA GENERAL
2018 JUL 13 17:49



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL



RG/XIV/589/2018

Mtra. Arely Gómez González

Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública y
Subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas
Secretaría de la Función Pública
Presente



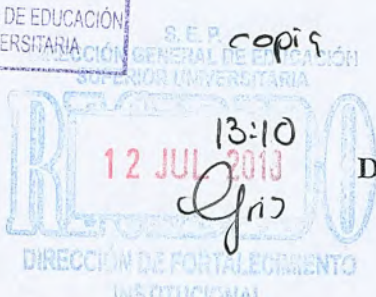
Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, comunicado mediante oficio Núm. 511-3/2018-0612, me permito adjuntar al presente el Primer Informe Trimestral PFCE, y hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Segundo Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 06 de julio de 2018



Dr. Miguel Angel Navarro Navarro
Rector General



- c.c.p.
- Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional
 - Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
 - Dra. Carmen E Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara
 - Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General de la Universidad de Guadalajara
- Archivo
MANN/RJSGS/OKHR/FGG/rwns/ipne/mvvh*

Alonso UDEG
RECTORIA GENERAL
2018 JUL 13 17:49

Miguel
UDG VICERECTORIA EJE
2018 JUL 13 17:25



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/617-2/2018

UDG DIRECCION GENERAL
2018 OCT 15 12:10
maese

Dip. Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos
Cámara de Diputados, LXIV Legislatura
Honorable Consejo de la Unión
Presente

UDEG
RECTORÍA GENERAL
2018 OCT 15 11:48

Estimada Dip. Piña,

Por instrucciones del Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de esta Casa de Estudio, y en respuesta al Oficio No. 511-3/2018-0612 emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) con fecha de 22 de junio de 2018, me permito informarle que ya fue capturado el 3er Informe Trimestral Académico y Financiero del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio 2018 en el sistema PFCE, en cumplimiento de las Reglas de Operación correspondientes.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



COPLADI

ACUSE

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2018

Mtro. Rubén García Sánchez
Coordinador General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

- C.e.p.
- Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria
 - Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
 - Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
 - Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara
- Archivo
RJSGS/OKHR/FGG/mvvh/ mjhc / sqg

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
15:32
10 OCT 2018
E. MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

RECIBIDO
6:40:40
10 OCT 2018
copu

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA



LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

RECIBIDO
10 OCT 2018

NOMBRE: *Esther Carrascosa*
HORA: *12:29*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

UDEG
RECTORIA GENERAL
2018 OCT 15 11:48
2018 OCT 15 12:15
Mora

COPLADI/617-3/2018

Mtra. Arely Gómez González

Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública y Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas
Secretaría de la Función Pública

Presente

Estimada Mtra. Gómez,

Por instrucciones del Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de esta Casa de Estudio, y en respuesta al Oficio No. 511-3/2018-0612 emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) con fecha de 22 de junio de 2018, me permito informarle que ya fue capturado el 3er Informe Trimestral Académico y Financiero del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio 2018 en el sistema PFCE, en cumplimiento de las Reglas de Operación correspondientes.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



COPLADI

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2018

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Mtro. Rubén García Sánchez
Coordinador General



ACUSE



COPLADI
Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

- C.c.p. Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara

Archivo
RJSGS/OKHR/FGG/mvvh/ mjhc / sqg





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz
Director de Fortalecimiento Institucional
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
Presente



COPLADI/617-1/2018
COPLADI

A C U S E

[Handwritten signature]
UDEG

RECTORIA GENERAL

2018 OCT 15 11:47

Estimado Dr. Elizarraraz,

Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017, comunicado mediante oficio No. 511-3/2018-0621, me permito hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Tercer Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
10 OCT 2018
[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2018

Mtro. Rubén García Sánchez
Coordinador General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

- C.c.p. Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicérectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara

Archivo
RJSJS/OKHR/FGG/mvvh/mjhc / sqg

[Handwritten signature]
UGS VICERRECTORIA EJE
2018 OCT 15 12:09

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 OCT 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL

2018 OCT 15 12:09
UG RECTORIA

RG/XIV/792/2018

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
Presente

Por este medio, y con base en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa emitidas para el ejercicio 2018, en su numeralia 4.2.1 Avances físico-financieros, inciso c, adjunto el reporte del estado de cuenta que integra el Fideicomiso PFCE-2018, con corte al mes de septiembre del presente.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo y le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 08 de octubre de 2018



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General



RECTORÍA GENERAL

- C.c.p. • Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU, SEP
- Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU, SEP
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Vicerrectoría Ejecutiva
- Mtra. Rubén García Sánchez, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional
- Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General






Institución: Universidad de Guadalajara
Número de subcuenta: 0337027305
Fiduciario: BANORTE

Ejercicio: 2018
Clave de Convenio: C/PFCE-2018-14MSU00102-24-59

Rendimiento y Recursos Ejercidos Según Estados de Cuenta del Fideicomiso con Corte al: 30 de Septiembre de 2018

| Mes y Año | Capital | | | | | | | Productos Financieros | | | | | | | Saldo total según estado de cuenta |
|-----------------|---------------------------|-------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|--|---------------------------------|---------------------------|----------------------------|---|--------------------------|---------------------------|--|-----------------|------------------------------------|
| | Capital asignado PFCE (1) | Neto de Fideicomiso (2) | Pago a Fideicomitantes y/o proveedores (3) | Devolución a TESOFE (4) | Reintegrar al Fideicomiso (5) | Saldo total Acumulado (6) = (1)-(2)-(3)+(4)+(5) (6 mes anterior) | Capital (Rendimiento bruto) (7) | Costo del Fideicomiso (8) | Rendimiento Neto (9) = 7-8 | Pago a Fideicomitantes y/o proveedores (10) | Devolución a TESOFE (11) | Reintegrar a Capital (12) | Ejercicio Neto (13) = (9)-(10)-(11)+(12) | | |
| Abril 2018 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1.00 | \$0.00 | \$1.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1.00 | \$1.00 | |
| Mayo 2018 | \$48,751,846.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$48,751,846.00 | \$75,879.28 | \$4,302.86 | \$71,576.42 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$71,577.42 | \$48,823,423.42 | |
| Junio 2018 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,301,846.41 | \$0.00 | \$0.00 | \$47,450,199.59 | \$275,362.68 | \$11.60 | \$275,351.08 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$275,362.68 | \$47,727,128.09 | |
| Julio 2018 | \$0.00 | \$0.00 | \$9,660,750.98 | \$0.00 | \$0.00 | \$37,795,403.52 | \$381,911.56 | \$11,736.12 | \$270,155.44 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$260,419.12 | \$38,055,547.21 | |
| Agosto 2018 | \$0.00 | \$0.00 | \$3,514,052.67 | \$0.00 | \$0.00 | \$34,281,350.85 | \$232,669.62 | \$0.00 | \$232,669.62 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$232,669.62 | \$38,288,216.83 | |
| Septiembre 2018 | 0 | 0 | \$236,746.13 | 0 | 0 | \$34,044,604.72 | \$249,815.79 | 22,769.84 | \$227,045.95 | \$0.00 | \$240 | 1 | \$227,285.95 | \$38,515,502.78 | |
| Octubre 2018 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$34,044,604.72 | \$249,815.79 | 22,769.84 | \$227,045.95 | \$0.00 | \$240 | 1 | \$227,285.95 | \$38,515,502.78 | |
| TOTAL | \$48,751,846.00 | \$0.00 | \$13,712,645.59 | \$0.00 | \$0.00 | \$44,039,158.41 | \$1,101,909.99 | \$33,442.32 | \$1,068,467.67 | \$0.00 | \$240 | 1 | \$1,068,707.67 | \$45,007,866.08 | |


Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General


Mtro. Rubén Juan Sebastián García Sánchez
Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional